

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

El propósito particular de este proyecto de investigación fue analizar las percepciones y opiniones de la audiencia poblana del programa *El Privilegio de mandar* según su postura política. Específicamente, las lecturas que los miembros de la audiencia realizaban al decodificar los mensajes del programa basándose en su ideología y orientación política.

Este análisis se realizó siguiendo como lineamiento teórico el Modelo de codificación/decodificación de Stuart Hall el cual propone tres posibles lecturas por parte del decodificador: la lectura preferente –en la cual el receptor del mensaje percibe las representaciones hegemónicas del mensaje y toma el significado del texto de manera total dentro del marco interpretativo-, la lectura negociada – en la cual, al momento de decodificar el mensaje, el lector adopta y rechaza el texto según sus lógicas particulares que son desiguales a al discurso hegemónico del mensaje, y la lectura oposicional –en la que el receptor entiende el significado hegemónico del mensaje mas desintegra el texto del código preferente y lo destotaliza dentro de un marco referencial alternativo.

En base al análisis de las percepciones y opiniones de los miembros de la audiencia de *El Privilegio de mandar* y tomando como fundamento teórico el Modelo de codificación/decodificación de Stuart Hall se puede concluir lo siguiente.

Los panistas realizaron una lectura preferente de *El Privilegio de mandar* ya que percibieron los significados connotados de los mensajes emitidos por el programa de forma directa y realizaron una decodificación de éstos bajo el término del código referencial hegemónicamente cargados con los que los mensajes fueron codificados.

Aquí se dio una comunicación perfectamente transparente ya que los panistas efectuaron las lecturas de los textos de *El Privilegio de mandar* y aceptaron totalmente el contenido hegemónico de éstos al aceptar el programa y a su contenido.

Así mismo, ellos decodificaron los mensajes del programa de la forma en la que éstos fueron codificados al opinar que *El Privilegio de mandar* fue una emisión de crítica y sátira política, al considerar como positiva la representación efectuada en el programa del ambiente político nacional y al calificar que el programa fue benéfico para la sociedad.

Los priístas efectuaron una lectura negociada de los textos expuestos en *El Privilegio de mandar* ya que ellos percibieron la hegemonía de los mensajes, sin embargo, al decodificar estos textos, ellos hicieron tanto una adaptación como una oposición del contenido de los mensajes según su contexto y sus relaciones sociales, las cuales son desiguales a la codificación de los textos de *El Privilegio de mandar*.

Es decir, aunque los priístas no rechazaron totalmente el programa destacando como aportación social el acercamiento de la política a la audiencia, ellos decodificaron al programa como una emisión televisiva en la que se representaba la vida política pero sin realizar una crítica, oponiéndose a la hegemonía de los mensajes en *El Privilegio de mandar*.

En este caso, entre el programa y los priístas hubo un fallo en la comunicación ya que existieron contradicciones entre la codificación hegemónica-dominante de *El Privilegio de mandar* y las decodificaciones realizadas por este grupo de la audiencia las cuales estuvieron invariablemente relacionadas con su posición política.

Por otro lado, los perredistas realizaron una lectura oposicional de *El Privilegio de mandar*. Ellos entendieron perfectamente los significados de los mensajes del programa, sin embargo, los decodificaron desintegrando el

código preferente de los textos y los destotalizaron dentro de un marco referencial alternativo, el cual está basado en su postura política de izquierda.

Es precisamente este marco referencial alterno que ellos manejan el que dio como resultado la lectura oposicional de los mensajes de *El Privilegio de mandar* por parte de los perredistas al calificar al programa como una aportación televisiva para disminuir el ambiente político así como una herramienta a través de la cual se anula la producción de crítica social.

Así mismo, queda expuesta la lectura oposicional que efectuaron los perredistas al opinar sobre el contenido hegemónico del discurso del final de *El Privilegio de mandar* ya que ellos percibieron la codificación de este mensaje el cual ellos percibieron de forma opuesta al que fue codificado.

Después de la realización de esta investigación, se puede concluir que es de suma importancia analizar la recepción que hace la audiencia de los mensajes de un programa como lo fue *El Privilegio de mandar*, que, aunque fue un programa de humor, estuvo basado en los acontecimientos políticos en un momento crucial para el entorno sociopolítico de nuestro país.

Es relevante analizar la forma en la que la audiencia decodificó los mensajes en base a su postura política de un programa que estuvo entre las emisiones televisivas con mayores niveles de audiencia y que, por la mezcla de comedia y política, tuvo un gran alcance entre los televidentes mexicanos.

Aunque la postura política de los miembros de la audiencia entrevistados para este proyecto no se viera alterada por *El Privilegio de mandar*, por el contrario, fue la ideología política de cada grupo la característica esencial para la realización de las diferentes lecturas de los mensajes expuestos en el programa, fue interesante analizar la recepción del programa por parte de miembros de la audiencia con diferente postura política ya que se pudo observar las diversas ideologías de los televidentes de un mismo programa. Así mismo, estas ideologías pueden dejar ver el comportamiento social de los miembros de la audiencia con respecto al tema de la política.

De igual manera, se descubrió que, como fue mencionado anteriormente, aunque fue de corte cómico, *El Privilegio de mandar* fue un programa que jugó un papel relevante en el ambiente sociopolítico de México al presentar la política de forma humorística y al haber impactado a la sociedad mexicana generando opiniones encontradas dentro de su

audiencia. Así mismo, se puede concluir que es incorrecto tomar a la ligera a programas políticos cómicos como lo fue *El Privilegio de mandar* ya que la audiencia, siendo de cualquier postura política, sí causan impactos y fenómenos sociales dignos de investigar.

5.1 Sugerencias para futuras investigaciones

Aunque *El Privilegio de mandar* actualmente no está en el aire, en la época en la que finalizó, Televisa dejó abierta la posibilidad de una próxima temporada en la cual se trataría los acontecimientos políticos del gobierno federal entrante. Esto genera una línea para investigaciones futuras.

A pesar de que este programa haya terminado sus transmisiones, sería interesante realizar un análisis de contenido de *El Privilegio de mandar*. Esta investigación inició tomando en cuenta que éste era un programa de sátira política. Sin embargo, después de haber revisado la poca bibliografía que hay sobre el tema, se puede decir que hay posibilidades que en el programa no se haya tratado la sátira política. Es por eso que se propone una revisión exhaustiva de lo que es la sátira política así como la realización de un análisis de contenido de *El Privilegio de mandar* para determinar si éste se podría considerar como una sátira así como los efectos que esto generó o que puede generar en una futura temporada del

programa. Aunque Hodgart advirtió que en la actualidad, el manejo de géneros literarios de imaginación, como es la sátira, no contribuye a la solución del mundo. (Hodgart, 1969; p.78)

Así mismo, sería interesante realizar un análisis de recepción de los mensajes de *El Privilegio de mandar* entre miembros de la audiencia sin ninguna postura política. Es decir, analizar si el programa influyó sobre las percepciones del entorno político entre la audiencia sin ninguna afinidad política al igual que descubrir si *El Privilegio de mandar* contribuyó a la toma de decisión en el momento de haber votado en las elecciones pasadas. Sí esta hipótesis se llegara a comprobar, significaría que el impacto social que ocasionó *El Privilegio de mandar* fue mayor al expuesto en esta investigación. Así mismo, serviría para observar el alcance de una futura transmisión de un programa con las mismas características.

Por otro lado, aunque sea utópico, esta candidata a obtener su título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación todavía cree en la posibilidad de hacer una contribución positiva dentro de los medios de comunicación en México. Pienso que es importante y sumamente necesario el despertar el interés político en la sociedad. A pesar de que, después de haber realizado esta investigación se percibió como aportación positiva de *El Privilegio de mandar* la posibilidad de acercar a la audiencia al mundo

de la política, se puede reconocer que el programa no es la mejor fuente de información en cuanto al ámbito político se refiere.

Es por eso que propongo el diseño de una campaña a través de la cual se aliente a la audiencia a informarse con respecto a los acontecimientos políticos por los cuales atraviesa México. De la misma forma en la que Televisa exhorta a la unidad social a través de sus últimos comerciales de la campaña *¿Tienes el valor o te vale?*, podría realizarse una propuesta de campaña a través de la cual se exponga la necesidad de interesarse por la política.

Esta campaña, aunada a un programa como *El Privilegio de mandar*, podría equilibrar la balanza. Es decir, si la audiencia está informada, una emisión televisiva como lo fue *El Privilegio de mandar* tendría más aspectos positivos ya que estaría haciendo una aportación práctica a la sociedad.